



UNIDA
PARAGUAY

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La UNIDA en todas sus previsiones, acciones de ejecución, de monitoreo y de evaluación para la mejora continua, debe ser visto como un centro de investigación para la construcción, la proyección y la difusión de nuevos saberes y conocimientos.

El proceso de gestión académica y administrativa debe centrarse en la formación integral y de calidad, la que tiene que estar orientada al fortalecimiento de la personalidad moral de los estudiantes; al desarrollo sostenible, inclusivo y humano del país; a la competitividad y a la mejora continua de la sociedad.

La adaptabilidad y la flexibilidad deben ser parte de las principales características que caractericen a los instrumentos de gestión académica y administrativa, lo cual es imprescindible para poder formar individuos competentes, conscientes y comprometidos con su realidad; para mejorar la vinculación entre la teoría y la práctica; satisfacer los requerimientos de la sociedad del conocimiento y aprovechar el cambio acelerado en que estamos inmersos.

Uno de los principales pilares de la proyección de la UNIDA en el ámbito académico del Paraguay, debe ser la educación virtual y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el proceso de aprendizaje, enseñanza y evaluación, tanto de los estudiantes que utilicen esta modalidad, como de aquellos que cursen carreras presenciales, lo cual debe ser potenciado y masificado en el mediano y largo plazo.

Los sistemas de evaluación de postulantes a ingresar a la UNIDA, de sus estudiantes, docentes y personal administrativo, deben tener previstas y tienen que ser ejecutadas, monitoreadas y evaluadas, realizando acciones de fomento de la autoevaluación, tanto para el mejoramiento de la calidad en todas las actividades universitarias, como por ser uno de los instrumentos didácticos que mejor apoyan el fortalecimiento de la personalidad moral de quienes los usan.

El proceso de aprendizaje, enseñanza y evaluación de los estudiantes, debe necesariamente estar orientado a formar individuos competentes y comprometidos con su realidad y con la realidad de los más desfavorecidos, para dicho proceso debe incluir el fortalecimiento de dimensiones de la personalidad tales como: la conciencia moral, el juicio moral, el autoconocimiento, la empatía y la perspectiva social, los valores morales y los sentimientos, de manera que quienes egresen de nuestras aulas, tengan aquellos

hábitos y virtudes que la sociedad espera de ellos y valora como un real aporte a su bienestar.

Modernizando y flexibilizando la estructura orgánica y funcional de la UNIDA, es necesario fortalecerla para enfrentar el cambio y operar bajo el concepto de proyecto, para lo cual, una de las medidas prioritarias es estructurarla y hacerla funcionar bajo el criterio de departamentalización matricial.

Tanto el proceso educativo, como la investigación, la extensión y los servicios que la universidad preste, deben promover el compromiso social, impulsar la vinculación con el entorno, la equidad, el desarrollo sustentable y la conciencia ecológica.

Materializar las políticas previamente expuestas, requiere necesariamente que la UNIDA fomente su sustentabilidad financiera, optimizando la percepción de sus ingresos y el uso de sus recursos.

POLITICAS INSTITUCIONALES

Tomando en consideración la definición de la Misión, la Visión, la Filosofía y los principios en que se fundamenta, la Universidad está orientada de acuerdo a las siguientes políticas:

- Formar a sus estudiantes con pertinencia, ofreciendo a la sociedad profesionales idóneos, que logren desempeñarse con niveles de excelencia en todos los campos del servicio, la ciencia y la cultura.
- Formar a sus estudiantes con dimensión universal, para que sean profesionales capaces de validar y criticar diferentes paradigmas, con el fin de enfrentar y resolver problemas, asumiendo los retos de la profesión elegida.
- Formar a sus estudiantes con integralidad, para que estos logren desarrollar todas sus facultades como seres. El estudiante, en todo el proceso de formación profesional debe ser partícipe de éste para que pueda brindar lo mejor de sí mismo sintiéndose estimulado y dignificado permanentemente.
- Formar a sus estudiantes con estructura conceptual, para que puedan expresar con claridad, coherencia y conocimiento los temas objeto de su profesión en un lenguaje propio. La adecuada expresión permite el intercambio de ideas y enriquece la calidad de la interlocución.
- Formar a sus estudiantes con sentido cívico, para que puedan convivir con los demás identificando su posición y la función que desempeñan en la sociedad, y así puedan entender y acatar las normas y principios de comportamiento en la comunidad.
- Formar a sus estudiantes con sentido de equipo, para que conscientes de la importancia de la cooperación y la solidaridad, mediante el intercambio de

experiencias, conocimientos y puntos de vista, tengan la capacidad de realizar el trabajo en equipo como instrumento para alcanzar objetivos comunes y logren el mejoramiento de la calidad en los propósitos que se desarrollen.

- Formar a sus estudiantes con sentido de innovación, para estimular la creatividad profesional y científica.
- Formar a sus estudiantes buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, para que ambas se armonicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la Investigación en el contexto socio-cultural. Es objetivo permanente de la Universidad identificar los problemas de la sociedad, estudiarlos y analizarlos, presentando alternativas de solución o manejo, para realizar cambios significativos aportando a la ciencia y a la tecnología, ampliando las fronteras del conocimiento.
- Contribuir con el Desarrollo social y cultural del País, mediante el desarrollo de la Visión y la Misión de la Universidad.
- Difundir y poner a disposición de la comunidad el resultado de las investigaciones que se realicen, así como el conocimiento y la cultura que en ella se desarrollen.